

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

757-97

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 18 de Noviembre de 1.997
Expediente Nº 12.250/95

VISTO:

El trabajo de Tesis: " Factores del sistema alimentario y nutricional que condicionan el estado de nutrición de niños de 0 a 5 años controlados en el Hospital del municipio de Seclantas, Departamneto Molinos, Provincia de Salta ", elaborada por la alumna Mónica Graciela IPARRAGUIRRE, L.U. Nº 30.076 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de Fs. 107 propone la constitución del Tribunal examinador.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar fecha de exámen de tesis para el día 28 de Noviembre de 1.997, a horas 16:00 para la alumna Mónica Graciela IPARRAGUIRRE, L.U. Nº 30.076, de la Carrera de Nutrición y constituir al Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Nut. María Lucrecia SALAS
- Ing. Marta Joaquina MORON JIMENEZ
- Lic. Sonia APARICIO de ALURRALDE
- Lic. María Isabel MARGALEF (suplente)

ARTICULO 2º.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a; Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa académica de esta Facultad a sus efectos.



Lle. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO